

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

LOS DOS PRIMEROS FILOSOFOS
HISPANOS DE LA HISTORIA:
OROSIO Y DRACONCIO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS JURIDICOS
ANUARIO DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL
MADRID, 1953

Los dos primeros filósofos hispanos
de la historia: Orosio y Draconcio

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS JURIDICOS

Serie 1.^a

PUBLICACIONES PERIODICAS

EDICIONES ESPECIALES DEL
ANUARIO DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

(TOMO XXIII)

NUMERO 43

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

LOS DOS PRIMEROS FILOSOFOS HISPANOS
DE LA HISTORIA: OROSIO Y DRACONCIO



MINISTERIO DE JUSTICIA
Y CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

LOS DOS PRIMEROS FILOSOFOS
HISPANOS DE LA HISTORIA:
OROSIO Y DRACONCIO



M A D R I D

1 9 5 3

DEL ANUARIO DE HISTORIA
DEL DERECHO ESPAÑOL
TOMO XXIII, PÁGS. 191-201

LOS DOS PRIMEROS FILOSOFOS HISPANOS DE LA HISTORIA: OROSIO Y DRACONCIO

1. Las obras de Orosio.—2. Su filosofía de la historia.—3. La filosofía política orosiana.—4. Draconcio.

1. Aunque por el lugar de su nacimiento, en tierras de la sueva Braga ¹, Orosio parece debiera ser incluido en el círculo cultural suevo, forma, no obstante, parte del visigodo no ya sólo por la propia confesión de tenerse por tal ², sino por la extremada dureza con que censura al pueblo de los suevos ³. De vivir aventurero y errabundo, hacia el año 414 pasa al Africa para estudiar al lado de San Agustín, ya célebre en la península ⁴, los problemas que le sugería su polémica contra

1. Impugnó su patria bracarense, teniéndole por oriundo de la parte oriental de la Península, el catalán PABLO IGNACIO DE DALMASES Y ROS en su *Disertación histórica por la patria de Paulo Orosio, discípulo y amigo de las dos claras lumbreras de la Iglesia, San Gerónimo y San Agustín, que fué de Tarragona en Cataluña, y no Braga en Portugal, en que se satisfacen las razones que en contra escribió el excelentísimo señor marqués de Mondéjar*. Barcelona, Rafael Figueró, 1702.

Pero los argumentos no son convincentes, y ya el padre ENRIQUE FLÓREZ le tuvo por natural de Braga, de manera indubitable; en su *España Sagrada*, XV (1787), 325-339.

2. *Historiarum libri septem*. En la *Patrología latina*, de MIGNÉ. XXXI, página 920.

3. «Suevos, maximam et ferosissimam gentem...» *Historiarum*, I.014.

4. De lo cual da fe la diligencia con que IDACIO recoge la refutación agustiniana de los donatistas, dándola por suceso capital del año 412, al escribir en su *Cronicón*: «412. Augustinus Hipponensis Episcopus habetur insignis, inter cuius studia magnifica, Donatistas ab eo Dei adjutorio supera-

los priscilianos que por aquel entonces infestaban su país natal; recomendado por San Agustín a San Jerónimo, marcha a Tierra Santa y en el concilio celebrado en Jerusalén el año 415 impugna duramente las doctrinas de los pelagianos, enfrentándose contra el mismo patriarca jerosimitano Juan, favorecedor de ellas; pasando, de regreso, por Menorca, torna a Hipona, donde escribe los siete libros de sus *Historias* hacia el año 417, careciéndose a partir de entonces de más referencias biográficas.

Las circunstancias de su vida anudan su personalidad cultural e histórica a la ingente empresa de San Agustín, tanto que las dos obras principales que de él quedan y que sábase compusiera, pueden ser calificadas de apéndices a otras dos del obispo de Hipona: los *Siete libros de las Historias* son una confirmación, dato a dato, que completa lo dicho en el libro III de *La ciudad de Dios* agustiniana⁵, y su *Liber apologeticus contra Pelagium, de arbitrii libertate*⁶ parece ser uno más entre los muchos escritos polémicos surgidos en torno a los que San Agustín compusiera para refutar la herejía palagiana.

De su adscripción a San Agustín, restan múltiples huellas en sus obras. Al santo doctor dedica las *Historias*, reconociendo fueron redactadas por inspiración suya⁷ y seguir en su desarrollo las indicaciones de él recibidas⁸; de San Agustín dice acopiar notas para la refutación de Pelagio⁹ y de sus obras recorta pasajes en la polémica que sostuvo en Palestina contra el patriarca Juan de Jerusalén¹⁰. Solamente cuando se le

tos, probata fides demonstrat auctorum». (*Crónica del Obispo Idacio*, publicada por S. SAMPERE Y MIQUEL en la «Revista de Ciencias Históricas». Barcelona, IV (1886), 340).

5. Llámase *Ornesta mundi* por contracción del nombre del autor y de su primitivo título *De moesta mundi* o *De la tristeza del mundo*.

6. Puede leerse en la *Patrología latina*, de MIGNE, XXXI, 1.173-1.212.

7. «Praefatio» a las *Historiae*, 663.

8. «Praefatio» al libro III de las *Historiae*, en donde dirigiéndose a San Agustín, le dice escribir «secundum praeceptum tuum» (columna 795).

9. *Liber Apologeticus*, 1.175-1.176.

10. *Quid scripserit Paulus Orosius adversus Pelagianos*. En la *Patrología latina*, XLVIII, 566-572.

considerare encuadrado en la pléyade de los discípulos del doctor africano se entenderá su calidad de historiador con peculiar filosofía y sus preocupaciones de teólogo polemizante.

2. La obra capital de Orosio, sus siete libros de las *Historias*, más que al terreno estricto de las ideas políticas compete al de la filosofía de la historia. Es, en cierto modo, la primera de las historias universales, y, desde luego, el primer ensayo de interpretar la historia con ojos cristianos, en cuyo sentido constituye un anticipo de todos los Bossuet y de todos los Balmes nacidos o por nacer.

Mana de una cambio de perspectivas e incorporaba a la literatura cronológica las preocupaciones religiosas del cristianismo. En tanto, los escritores paganos, y de modo especial los latinos, habían tendido a considerar como obra perfecta y centro del acontecer humano la mole cesárea del Imperio de Roma, el pensamiento cristiano desde sus albores supedita lo terrenal a lo eterno, teniendo a lo terreno por transitorio y pasajero, en contraste con la sola perennidad de Dios. Desde el punto en que se ve en los sucesos de la tierra un tránsito hacia el cielo, los reinos terrenales, el de Roma incluido, pierden aquel brillo solemne y definitivo con que los ornaban los historiadores paganos.

Como tal nueva visión coincide con la decadencia del poderío romano, los paganos acusan a los cristianos de todas las calamidades que van unidas a los avatares de los postreros años del Imperio. Ni más ni menos que diez siglos después el florentino Maquiavelo, acusan a la nueva religión de contribuir a preparar un final catastrófico haciendo perder la fe en la majestad de Roma.

Era preciso salir al paso de la acusación pagana y para refutarla escribe San Agustín todo el libro III de *La Ciudad de Dios*, sosteniendo que la historia pagana estuvo plagada de desafueros e infortunios que los dioses no supieron cortar, para lo cual hace argumentos del fratricidio de Rómulo, del rapto de las sabinas, de la guerra de Troya, de las pugnas civiles contra Sila, de la ingratitud de Roma para con Escipión y de tantos y tantos casos de triste realidad y memoria como pudo

espigar en los fastos que tanto ensalzaban los impugnadores de la fe nueva, apegados a las creencias antiguas.

Las *Historias* de Paulo Orosio aspiran a corroborar suceso a suceso esta perspectiva del doctor de Hipona. Según él mismo nos declara, su obra tiene carácter apologético para demostrar que las calamidades que asolan al mundo no son patrimonio de los días trágicos que le tocó vivir, pero sí de todo tiempo y lugar. «Praecepere—dice en el «Praefatio» enderezando la obra a San Agustín—mihi ut scriberem adversus vaniloquam pravitatem eorum, qui alieni a civitate Dei ex locorum agrestium compitis et pagis pagani vocantur, sive gentiles: qui terrena sapiunt: qui, cum futura non quaerant, praeterita autem aut obliviscantur aut nesciant; praesentia tantum tempora veluti malis extra solitum infestissima, ob hoc solum quod creditur Christus, et colitur Deus, idola autem minus coluntur, infamant: praeceperas ergo, ut ex omnibus, qui haberi ad praesens passunt, historiarum atque annalium fastis, quaecumque aut bellis gravia, aut corrupta morbis, aut fame tristia, aut terrarum motibus terribilia, aut inundationibus aquarum insolita, aut eruptionibus ignium metuanda, aut ictibus fulminum plagisque grandinum saeva, vel etiam parricidiis flagitiisque misera, per transacta retro saecula reperissem, ordinato breviter voluminis textu explicarem»¹¹. Por eso la obra se intitula *De moesta mundi* o *Aflición del mundo*, y por eso consiste en un repertorio de todos los momentos dolorosos de la humanidad, en prueba de que siempre hubo guerras, crímenes, terremotos, inundaciones y calamidades de varia suerte.

Así como en el capítulo II del libro XVIII de *La ciudad de Dios* San Agustín había esquematizado la historia universal en dos imperios¹², Orosio ve hasta cuatro grandes reinos como polos del suceder histórico, añadiendo a las Babilonia y

11. *Historiarum*, 666-667.

Por eso en el capítulo I del libro VII se jacta de haber cumplido su empresa refutando a las opiniones paganas (columnas 1.059-1.062).

12. Sobre este punto, A. EBERT, *Histoire générale de la littérature du Moyen Age en Occident*, París, Ernest Leroux, I (1883), 361.

Roma agustinianas, los de Cartago y Macedonia, según el cuadro de



Con lo cual, completa el dualismo agustiniano de Oriente-Occidente, dando a lo histórico un sentido mucho más dinámico y complejo¹³, no sin que algún pasaje olvide esta aportación, deteniéndose en la pareja agustiniana de Roma-Babilonia¹⁴.

Como el caballo de batalla estaba en la interpretación de la colosal institución del Imperio romano, no es de extrañar que los pasajes en que Orosio toca este punto eran los de mayor interés. Y la interpretación no se da ya al estilo de la usual entre los escritores hispanos de la anterior centuria, todavía no asolados por las calamidades del siglo V ni perturbados por los ataques de las escuelas paganas, interpretando del que vimos fué estampa típica el poeta Aurelio Prudencio, sino que a causa de haberse agriado la escisión del mundo latino entre paganos y cristianos, la interpretación pende de la respectiva postura religiosa: para los paganos la serie de conquistas de las legiones constituyeron un gran bien para la humanidad entera; a juicio de Orosio, por el contrario, fueron un gran mal, estuvieron manchadas de toda suerte de crímenes y de atropellos, no se las puede presentar en modo alguno como algo admirable y paradigmático. «Ecce quam feliciter Roma vincit—escribe rotundamente—tam infeliciter quidquid extra Roman est, vincitur»¹⁵. La grandeza de Roma tiene, pues, a sus ojos un sentido falso y exterior, oropel que encubre manchas de sangre y huellas de mano en latrocinio; en ciertos momentos la llega hasta a comparar con Sodoma, proclamando

13. *Historias*, 745 y 1.062-1.064.

14. Así en el capítulo III del libro II, columnas 747-749.

15. *Historiae*, 918.

justa su caída en calidad de castigo a los pecados que la llenan ¹⁶.

La poca simpatía que en Orosio, igual que en San Agustín, suscita Roma, se explica por el nuevo sentido cristiano de la vida. Ya la patria no es un lugar terreno, sino la meta ultraterrena y celestial de la existencia. ¿Cómo podía identificarse con Roma, al llegar la hora aguda de la crisis, este Paulo Orosio que a fuer de cristiano dice ser hermano de todos los hombres del mundo? ¹⁷

La razón natural enseñaba, bajo luces de revelación, cosa muy distinta; y Orosio apela curiosamente a la razón natural ¹⁸ para aprender a través de ella que no son los deseos de los hombres, sino la Providencia divina, el autor que regula el curso de los hechos.

3. Y es aquí, en la interpretación providencialista de la historia, donde aparece el lado político de la construcción orosiana, porque si todo ordenamiento humano pende de Dios, también en Dios se apoyará el derecho a mandar y a hacerse obedecer. Es Dios quien sucesivamente dispensó el señorío del mundo a babilónicos, macedonios, cartagineses y romanos; luego El es la fuente del poder político y el ordenador de las terrenas comunidades ¹⁹. El cerrado providencialismo que caracteriza las *Historias* brilla aquí hasta en sus últimas secuelas.

¿*Quid* entonces de los malos gobernantes, o como Orosio clásicamente dice, de los tiranos cuando presenta por ejemplos de ellos a Falaris en Siracusa²⁰, a los treinta célebres atenienses ²¹, a los promotores de luchas intestinas en Roma²² y a determinados personajes de la época, cuales Eugenio y Argobasto ²³? La reacción que se deduce estima hacedera Orosio es la de entregarse en manos de Dios, ya que Dios mismo los

16. *Historiae*, 704 y I 163

17. *Historiae*, 922.

18. *Historiae*, 985.

19. *Historiae*, 744.

20. *Historiae*, 736.

21. *Historiae*, 786.

22. *Historiae*, I.119.

23. *Historiae*, I.152.

instituyó gobernantes en sus planes inescrutables y eternos de premio o castigo de los hombres. Cuando llegue el uso, Dios mismo restablecerá la justicia, como hizo con el mayor de todos los tiranos, con el Emperador Juliano, al cual por «impia morte dissolvit»²⁴. El supersextremado provincialismo de Orosio conduce, según se ve, no ya sólo al «*omnis potestas nisi a Deo*» paulino, sino a ver en cualquier gobernante, justo o tiránico un enviado de Dios.

Escritor anclado en su circunstancia como pocos, supo sacar de ella problemáticas con tintes de permanencia y constante valor intelectual. Rendido a la superior mentalidad de San Agustín, aspiró a ser uno de sus satélites, y lo logró con brillo ciertamente meritorio. En una edad de crisis, vió verdades que la misma crisis obscurecería; oteó la historia con afanes evangélicos y así nos dió, mitad en narración y mitad en polémica, la más antigua de las interpretaciones cristianas de la historia.

Su pensamiento político se resiente de la preocupación historicista. Orosio viene a la doctrina política sin salir de la historia, como San Martín de Braga lo hacía sin salir de la ética, Tajón de la Teología o San Isidoro de la erudición. Mas, por eso mismo, su ideario, con ser el propio de un providencialismo sin regateos ni reservas, posee un brillo de originalidad. Y lograr originalidad en el siglo V es mérito sobresaliente.

4. Para comprender la importancia de los escritos de Orosio hay que cotejarlos con los de otro contemporáneo, Blossius Asimilius Draconcio, poeta y pensador del siglo V, que ejerce la abogacía en Cartago bajo la dominación de los vándalos y del cual nos han llegado dos poemas: uno en tres libros titulado *De Deo*, y una *Satisfactio ad Guntharium regem vandalarum* compuesto para merecer salir de las prisiones en donde le pusiera el Rey vándalo Gundemaro, que reinó entre los años 484 y 496, a causa de haber dirigido una poesía probablemente al Emperador de Bizancio²⁵.

24. *Historiae*, I.1142.

25. Ambas recogidas en sus *Carmina*, edición del padre FAUSTINO ARÉVALO, Roma, apud Antonium Fulgonium, 1791.

La preocupación que asoma tras las palabras rimadas de Draconcio es análoga a la problemática que obsesionaba a Orosio: buscar una explicación que sirviera de asidero espiritual en medio de la caótica turbamulta de las invasiones bárbaras. Trátase de frases henchidas de amargura, producto de una resignada, aunque sombría, consciencia del mal, que por doquiera veía rebullir alrededor; son meditaciones de tristeza, pergeñadas en torno a la intención de salvar del caos espiritual reinante la fe en la omnipotencia y en la grandeza de Dios.

Semejante transfondo da una profunda analogía a las directrices generales de las obras de Orosio y Draconcio, aun a pesar de formar las de aquél una narración histórica y una disquisición filosófica en prosa, y de constituir las del último sendos centones de poesía. Falta en Draconcio la intención apologética, porque no quiso hacer, como Orosio, escritos para la polémica; pero aun sin pretenderlo, la lírica se trueca apología desde el instante en que también pretende demostrar la constante presencia del mal en el mundo y que este mal es debido no al cristianismo, sino a la innatamente perversa condición del ser humano.

*Est homo grande malum, legis transgressor, et audax,
criminis inventor, scelerumque receptor, et auctor
immemor auctoris, mortis dux, germinis Evae,
oblitusque sui patria, inimique, et hostis omnibus,
atque suus, solus sub tempore parvo
transgreditur praecepta dei...²⁶.*

Ejemplos antiguos y modernos, sacros y profanos, corroboran tal pesimismo antropológico; el mal no procede del cristianismo, sino de la malvada naturaleza de la criatura racional. Orosio lo demostró en su larga narración histórica; Draconcio lo señala con consideraciones filosóficas. Por eso, la apología del cristianismo en la determinación universal del mal en el mundo da en Orosio una filosofía de la historia y en Draconcio una filosofía del hombre.

Sufrió cárceles por haber exaltado a los enemigos de la monarquía vándala, según anota el P. ARÉVALO, en la pág. 96 de sus *Prolegomena* a la edición citada.

26. DRACONCIO, *De Deo*, II, 352-357. Pág. 250.

Por lo demás, sienten hacia Roma idéntica aversión, consecuencia de su perspectivismo a lo San Agustín, hostil a la belicosa tradición pagana del Imperio romano. Las frases apuntadas antes en que Orosio niega que la grandeza de Roma fuera provechosa a la humanidad, se compadecen con las de Draconcio diciendo que es una historia escrita en sangre ²⁷.

También como para Orosio, en la trágica crisis de su hora, es Dios la única salida y creer en El la sólida esperanza. Porque Dios es el solo que puede derramar el bien por el mundo, ya que todo pende de su Omnipotencia: alegrías, dolores, grandezas y caídas, pobreza y opulencias:

*Paupertas, mors, vita, salus, opulentia, languor,
taedia, tristitiae, splendor, compendia, damnun,
gaudia, nobilitas, virtus, prudentis, laudes,
affectus, moeror, gemitus, successus, egestas,
ira potestatum, trux indignatio regum,
omnia quae veniunt, bona, gaudia, tristia, acerba,
descendunt ex arce Dei, de sede Tonantis* ²⁸.

Ciertamente que el Dios de Draconcio tiene más del tonante Dios del Sinaí, entre la tierra que tiembla y el rayo que le anuncia, que del Dios misericordioso y dulce de la cruz.

La Omnipotencia divina no se manifiesta únicamente en los campos de la naturaleza y de la historia, pero también en el terreno político, siendo secuela lógica de la concepción providencialista draconciana sus repetidas afirmaciones de que todo poder viene de Dios, Señor de los Señores ²⁹, que reina sobre los reyes sujetándoles a su yugo ³⁰ y moviéndoles el corazón ³¹,

27. «Et romana manus hocce est de sanguine fusa». *De Deo*, III, 142. Página 306.

28. *De Deo*, I, 13-19. Págs. 120-121.

También II, 151-159, pág. 232.

29. *De Deo*, I, 335. Pág. 165.

30. «Qui reges, et regan donat, sternique potentes—delicit elatos, et mergit ab superbos—; atque oppressores deus opprimit.»

De Deo, I, 738-740. Pág. 215.

31. Dios.

«cuius sancta manus sustentat corda regentum,
et pius inclinat mox, ubicumque iubet».

Satisfactio ad Guntharium regem Wandalorum, 103-104. Pág. 381.

tan grande en su realeza que en realidad es El el sólo Rey, por ser quien eternamente reina por cima de todos los monarcas ³².

La superioridad de Dios exige que no reine nadie sino por El y que cualquier potestad, sea la que fuere, haya sido puesta por mano divina. Cabe preguntarse si la tiránica también, y como Draconcio no hace exclusiones, surge aquí el constante problema de la crítica, justificación y postura a adoptar frente al mal gobernante, lo que en la técnica de los siglos posteriores se denominará cuestión del tiranicidio.

El concepto que Draconcio tiene del tirano es el clásico del mal gobernante a secas, lo que quiere decir que en su perfilamiento doctrinal no aparece la noción del tirano como enemigo de la Iglesia, que tanta importancia cobra entre los gregorianistas al estilo de San Julián de Toledo. Los diversos pasajes en que alude a los tiranos lo hace siempre dentro de las líneas de la mentalidad clásica, bien como reyes malvados y opresores, bien como fautores de crímenes y desafueros. Los datos son abastecidos por los monarcas persas ³³, el griego Codro ³⁴, los adversarios de Roma ³⁵ y el Holofernes bíblico ³⁶, sin que pierda casi nunca ese colorido detallista y pormenorizante, hasta el extremo que solamente una vez ha encontrado el intento de tipificar en abstracto la figura del tirano ³⁷.

Comparado con Orosio, cabe señalar por caracteres comunes: preocupación apologética, en Orosio patente y en Draconcio tácitamente manifestada; una concepción del cosmos y de la historia centrada en la omnipotencia de Dios; marcadísima aversión a la obra de Roma, secuela de las nuevas perspectivas cristianas o tal vez de un subsuelo agustiniano, y apurar la tesis de que todo poder viene de lo alto, para concluir en una indiferente actitud respecto al mal gobernante. Diferéncianse en el distinto objetivo que emprenden, Orosio en la historia y

32. *De Deo*, I, 562. Pág. 191.

33. *De Deo*, III, 179. Pág. 310.

34. *De Deo*, III, 271. Pág. 323.

35. *De Deo*, III, 320. Pág. 329.

36. *De Deo*, III, 475. Pág. 344.

37. *Satisfactio*, 45. Pág. 374.

Draconio en la literatura, en el estilo que usan y en el círculo en que se mueven, respectivamente, el suevo y el vándalo, aunque se unan en el vértice africano de San Agustín. Desde el punto de vista del pensamiento político les es común el concepto clasicista del tirano, harto dispar de las elucubraciones gregorianistas de los escritores posteriores y un tomo predominantemente clasicista, que a duras penas encubre su casi fanática concepción raigadamente cristiana, del mundo y de la vida.